



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo y social el Campeonato Argentino Superior de Pelota-Paleta en Trinquete a realizarse en las ciudades de Allen y General Roca desde el 1° hasta el 3 de diciembre de 2005, organizado por la Federación de Pelota de Río Negro y fiscalizado por la Confederación Argentina de Pelota.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 190/2005